

### **La modernización tecnológica del ayuntamiento llega de la mano de Ciudadanos Independientes de Sanlúcar**

Esta mañana ha comparecido ante los medios de comunicación el Secretario de Acción Electoral de Ciudadanos Independientes de Sanlúcar, Antonio Reyes, delegado municipal de Innovación Tecnológica y Calidad Administrativa, para informar sobre el proceso de modernización llevado a cabo durante esta legislatura en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, propiciado por la implantación del proyecto de Nuevas Tecnologías que proponía esta formación política independiente en su proyecto de ciudad.

Reyes, comenzó poniendo en antecedente de la situación que se encontró en junio de 2007 cuando tomó el testigo para dirigir el Departamento de Innovación Tecnológica en donde la situación del campo de las nuevas tecnologías, el tratamiento de la información y las comunicaciones evidenciaban graves problemas de infraestructuras y operatividad. A modo de ejemplo señaló que:

- La estructura técnica sobre la que se basaba la gestión municipal municipal estaba formada por edificios aislados e independientes y con un cableado anticuado, lo que evidenciaba una importante dificultad para la comunicación e intercambio de información. Por otro lado todas las comunicaciones interdepartamentales estaban basadas en comunicaciones sobre soporte papel y existía mucha información redundante y desactualizada debido a la falta de integración entre los sistemas de información implantados en el Ayuntamiento.

- El equipamiento informático con una media de antigüedad superior a 8 años, era incapaz de soportar las demandas de las aplicaciones actuales y la web municipal no llegaba siquiera al nivel 2 de madurez electrónica, es decir solo contemplada la descarga de formularios que luego el ciudadano debía presentar por medios tradicionales, no permitiendo presentación telemática o consulta posterior del estado de los expedientes.

El edil independiente continuó señalando que desde mediados de 2007 y con la aprobación de La Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, que reconoce a los ciudadanos su derecho a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas, así como la obligación de éstas de hacer estos derechos efectivos a partir de 2010, la Delegación de Innovación Tecnológica y Calidad Administrativa de la mano de Ciudadanos Independientes de Sanlúcar ha avanzado a pasos agigantados para colocar al Ayuntamiento de Sanlúcar en la primera línea tecnológica, sin complejos de ninguna clase y liderando proyectos innovadores a nivel nacional. A modo de ejemplo Reyes señaló:

La adquisición de más de 130 equipos informáticos, que han permitido la renovación del 80% de parque de ordenadores e impresoras.

Se ha renegociado el contrato de telefonía móvil mejorándolo, y se ha puesto en marcha el servicio denominado de Pulsa y Habla sobre teléfonos móviles para el área de obras y servicios, que mejora las prestaciones y disminuye los costes.

Hemos desarrollado el proyecto denominado Coopore-lp, basado en Voz-lp que permite la Interconexión en voz y datos de todos los edificios municipales y empresas municipales para facilitar las comunicaciones, y la actualización a categoría 6 del cableado estructurado de todos los edificios municipales, sobre el que se soportan las comunicaciones, ganándose así en seguridad, fiabilidad y velocidad en las comunicaciones.

Gracias a la intranet municipal se han unificado las herramientas administrativas sobre recaudación e informatización de padrones municipales a todas las empresas municipales con competencias recaudatorias.

Hemos creado y modernizado las webs del Ayuntamiento, Oficina de Turismos, Formación y Empleo y Gerencia de Urbanismo, con herramientas basadas en Software Libre, dándoles un enfoque moderno, ágil.

Hemos elaborado una herramienta para la Gestión del Club de Empleo, creando una base de datos que permite registrar y gestionar a todos los demandantes de empleo, que permite a estos demandantes acceder a su ficha, actualizarla y modificar su curriculum vitae sin necesidad de trasladarse a las oficinas del Club de Empleo.

Se ha conseguido la implantación del Servicio de Administración Electrónica que permite a los ciudadanos poder ejecutar desde la sede electrónica ubicada en [www.sanlucardebarrameda.es](http://www.sanlucardebarrameda.es) un total de 20 procedimientos y sobre todo la posibilidad de poder presentar cualquier documentación de forma telemática y sin necesidad de ir a la oficina del registro municipal.

Sanlúcar Tramit@ ha permitido la creación de un Portafirmas digital, basado en firma electrónica para todos los técnicos municipales que ha agilizado enormemente los procesos de firma de documentación. Por otro lado Sanlúcar Tramit@ ha permitido también desarrollar un portal de tramitación interna basado en un seguimiento de expedientes electrónico con un total de 52 expedientes diferentes que permiten la tramitación digital y archivo digital de la información de estos expedientes, y un ahorro considerable de tiempo y papel.

El Secretario de Acción Electoral de Ciudadanos Independientes de Sanlúcar, concluyó diciendo que esta modernización de la administración local ha sido posible llevando a cabo el proyecto de Nuevas Tecnologías que proponía en 2007 esta formación independiente, con suficiencia y con demostrada capacidad de gestión, concurriendo a convocatorias y obteniendo subvenciones de otras administraciones públicas que han cofinanciado hasta el 70% de algunas de esta inversiones, y lo que es más importante, comprometiendo, implicando y haciendo partícipes a los funcionarios del Departamento de Informática en este ilusionante proyecto de modernización de las infraestructuras del Ayuntamiento de Sanlúcar.